Naciones Unidas S/PV.7622



Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

Provisional

7622ª sesión

Martes 16 de febrero de 2016, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Ramírez Carreño	(Venezuela (República Bolivariana de))
Miembros:	Angola	Sr. Lucas
	China	Sr. Shen Bo
	Egipto	Sr. Aboulatta
	España	Sr. De la Calle García
	Estados Unidos de América	Sra. Sison
	Federación de Rusia	Sr. Safronkov
	Francia	Sr. Lamek
	Japón	Sr. Yoshikawa
	Malasia	Sr. Ibrahim
	Nueva Zelandia	Sr. Van Bohemen
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
	Senegal	Sr. Seck
	Ucrania	Sr. Yelchenko
	Uruguay	Sr. Rosselli

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

16-03966 (S)









Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Homenaje a la memoria del ex Secretario General Boutros Boutros-Ghali

El Presidente: Estimados colegas, hemos sido informados de que el ex Secretario General Boutros Boutros-Ghali ha fallecido.

Invito a los miembros del Consejo a que guarden un minuto de silencio en memoria del Excmo. Sr. Boutros Boutros-Ghali.

Los miembros del Consejo de Seguridad guardan un minuto de silencio.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

El Presidente: De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Stephen O'Brien, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra el Sr. O'Brien.

Sr. O'Brien (*habla en inglés*): El conflicto en el Yemen sigue matando y mutilando a civiles y causando un sufrimiento inconmensurable, a la vez que destruye medios de subsistencia, hogares, comunidades e infraestructura civil esencial. Buena parte de ello es resultado de los bombardeos aéreos y ataques con artillería indiscriminados que realizan las partes. Desde marzo de 2015, los centros de salud en todo el país han contabilizado más de 35.000 víctimas, incluidas más de 6.000 muertes. Las Naciones Unidas han confirmado que al menos 2.997 de los fallecidos y 5.659 de los heridos eran civiles. Los cálculos más conservadores indican que más de 700 niños han muerto y más de 1.000 han resultado heridos. Se ha informado de que al menos 720 niños han sido forzosamente reclutados por las partes.

El conflicto está haciendo estragos en el ámbito humanitario. Unos 2,7 millones de personas han tenido que huir de sus hogares. Al menos 7,6 millones de personas están gravemente afectadas por la inseguridad alimentaria. Unos 2 millones de niños con malnutrición aguda y mujeres embarazadas o lactantes necesitan atención urgente.

La escasez crónica de medicamentos, los salarios no pagados y la destrucción relacionada con el conflicto han provocado que cerca de 14 millones de yemeníes no tengan suficiente acceso a los servicios de salud. Desde marzo del año pasado, cerca de 600 centros de salud han cerrado debido a los daños, la escasez de suministros esenciales o la falta de personal sanitario. Casi 220 de esos centros proporcionaban tratamiento contra la malnutrición aguda. Solo en enero, al menos tres centros de salud resultaron dañados: un hospital en la provincia de Sa'ada y dos centros en el distrito de Nahim, en la provincia de Saná.

Más de 1,8 millones de niños dejaron de asistir a la escuela desde mediados de marzo de 2015, lo que, sumado a los niños que no estaban escolarizados antes de la crisis, lleva el número total de niños que no asisten a la escuela a más de 3,4 millones. Más de 1.170 escuelas ahora están inhabilitadas para su uso debido a que han sufrido daños relacionados con el conflicto, son utilizadas por personas desplazadas o están ocupadas por grupos armados.

Parte de la infraestructura de abastecimiento de agua que brindaba servicios a por lo menos 900.000 personas ha quedado dañada o destruida por los ataques aéreos, la artillería y los cohetes. Por ejemplo, la semana pasada un depósito de agua que abastecía a 40.000 personas quedó completamente destruido, supuestamente por un ataque aéreo, en la capital, Saná.

Los organismos de las Naciones Unidas y sus asociados de las organizaciones no gubernamentales prestan asistencia en circunstancias extraordinariamente difíciles y peligrosas en todo el país. Por ejemplo, el domingo, un ataque aéreo de la coalición liderado por la Arabia Saudita alcanzó un edificio situado a 200 metros del Centro de Tránsito Diplomático, que alberga al personal de las Naciones Unidas y a personal diplomático.

Durante enero, la comunidad humanitaria entregó las raciones de alimentos que regularmente entrega cada mes a unos 2,6 millones de personas, proveyó agua directamente a más de 234.000 personas, y suministró combustible a las estaciones de bombeo de agua que brindan servicios a más de 3 millones de personas. Los servicios de salud llegaron a más de 102.000 personas. Alrededor de 36.000 niños fueron examinados para determinar si tenían malnutrición aguda, y 3.700 niños malnutridos menores de 5 años de edad fueron admitidos en programas de alimentación. Se entregaron otros artículos de socorro a más de 42.700 personas.

A pesar de esos loables y valientes esfuerzos, estoy sumamente preocupado por el espacio humanitario cada

vez más restringido con que contamos para responder a las angustiosas necesidades de los hombres, las mujeres y los niños yemeníes. Además de un entorno ya de por sí peligroso, las partes en el conflicto están contribuyendo a la reducción del acceso humanitario. Los huzíes y sus grupos aliados siguen sin ser sistemáticos a la hora de permitir el acceso y la circulación de artículos y personal humanitarios. En la última semana, algunos organismos de las Naciones Unidas recibieron autorizaciones, pero a varios otros se les negó la realización de misiones conjuntas interinstitucionales en Ibb, Taizz y Sa'ada. Aunque se está llevando a cabo la distribución de asistencia humanitaria en zonas en las que Al-Qaida en la Península Arábiga está presente, las actividades humanitarias internacionales en esas zonas son extraordinariamente difíciles y peligrosas. Ello incluye localidades en la provincia de Hadramaut, pero también en Adén, donde impera una inseguridad extrema.

La asistencia humanitaria llegó a la ciudad enclave de Taizz luego de una misión de alto nivel que encabezó el Coordinador de Asuntos Humanitarios el 22 de enero. La zona sufre graves restricciones de acceso por parte de los huzíes y en ella viven más de 200.000 personas. Entre otras cosas se entregaron alimentos para cerca de 18.000 personas, artículos no alimentarios para aproximadamente 1.250 familias y suministros médicos, incluidos 170 cilindros de oxígeno y 30.000 unidades para sesiones de diálisis. Durante el fin de semana, al enclave llegó asistencia adicional, entre la que se encontraban alimentos para otras 18.000 personas, medicamentos para el tratamiento del cáncer, artículos quirúrgicos, fluidos intravenosos, y suministros anestésicos y tratamientos antirretrovirales contra el VIH. Esos son acontecimientos positivos, y hago notar los compromisos de los huzíes en lo que respecta al acceso a Taizz, compromisos contraídos durante las conversaciones en Biel y que reafirmó el Enviado Especial en su más reciente visita al Yemen. No obstante, la prestación de asistencia humanitaria en el enclave a menudo requiere prolongadas negociaciones con las partes sobre el terreno. Se están realizando esfuerzos para establecer un mecanismo de seguimiento que permita el acceso predecible, a diferencia de las entregas especiales o por una sola vez.

El acceso a las provincias del norte, que figuran entre las más necesitadas del país, también sigue siendo difícil debido al conflicto implacable, en particular los ataques aéreos, sobre todo contra las comunidades situadas a lo largo de la frontera con la Arabia Saudita, donde los enfrentamientos son intensos. Los organismos y asociados humanitarios se han comprometido a poner en práctica una operación dirigida a entregar alimentos, suministros médicos y artículos de saneamiento a unas 350.000 personas en la provincia de Sa'ada. El último mes en esa provincia más de 276.000 personas recibieron alimentos.

La reciente comunicación recibida del Reino de la Arabia Saudita relativa a la seguridad de los trabajadores humanitarios en las zonas controladas por los huzíes repercutió en la planificación de la comunidad humanitaria, y en las últimas dos semanas provocó retrasos en la ejecución de misiones importantes. Esto siguió a la denegación del permiso para entrar al Reino de la Arabia Saudita al Coordinador Regional de Asuntos Humanitarios, el 17 de enero. El 11 de febrero, un buque fletado por el Programa Mundial de Alimentos —el *MV Mainport Cedar*— que transportaba suministros humanitarios para las oficinas de las Naciones Unidas en Adén, proveniente de Djibouti y con una parada programada y aprobada en el puerto yemení de Hudaydah, fue desviado por fuerzas de la coalición hacia el puerto saudita de Jizan.

Las partes en el conflicto tienen el deber de actuar con consideración durante sus operaciones militares para proteger de los ataques a todas las personas y objetivos civiles, como el personal sanitario y humanitario y sus instalaciones. Además, deben abstenerse de utilizar armas explosivas en zonas pobladas, que causan un daño inaceptable puesto que matan a un gran número de civiles, destruyen viviendas, entorpecen seriamente la prestación de servicios cruciales de forma inmediata y a largo plazo y dejan restos explosivos de guerra. Quisiera recordar a todas las partes las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario de facilitar el acceso de la asistencia humanitaria a todas las zonas del Yemen. Los organismos de las Naciones Unidas y sus asociados continuarán prestando asistencia en el Yemen en forma imparcial y neutral en función de las necesidades, utilizando el mecanismo de solución de conflictos establecido en Riad con la coalición para facilitar la circulación del personal y los suministros de asistencia humanitaria, en particular la circulación desde y hacia las oficinas nacionales o subnacionales de Sa'ada, Hudaydah, Ibb y Adén.

La asistencia humanitaria debe complementarse con los esfuerzos por reactivar la economía y la circulación de artículos comerciales muy necesarios, que se ha visto gravemente obstaculizada por el conflicto en curso. Habida cuenta de la gran dependencia del Yemen de la importación de alimentos y combustible, será fundamental procurar que las inspecciones realizadas en consonancia con la resolución 2216 (2015) no incidan negativamente en la llegada de envíos al Yemen de

artículos comerciales básicos de los que dependen los civiles yemeníes para sobrevivir.

Me complace informar de que el Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas ya se ha puesto en marcha oficialmente. Ahora el Mecanismo debe contribuir a mejorar continuamente las importaciones comerciales en los puertos yemeníes que no están controlados por el Gobierno del Yemen y que no se canalicen a través de un organismo de las Naciones Unidas o de una organización humanitaria internacional reconocida. El Secretario General ha solicitado oficialmente al Gobierno del Yemen y a la coalición encabezada por los sauditas que nombren representantes para el comité directivo a más tardar el 22 de febrero. Todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas han sido informados de ello. El Mecanismo funcionará durante un período inicial de seis meses fuera de Djibouti y se trasladará a Adén o Saná cuando lo permita la situación de seguridad. Los observadores del mecanismo también estarán presentes en Dubai, Yeda y Salalah para trabajar con las autoridades competentes.

Dentro de dos días se pondrá en marcha en Ginebra el plan de respuesta humanitaria al Yemen para 2016. Dicho plan insta a aportar 1.800 millones de dólares para atender las necesidades más básicas y prioritarias en todas las provincias del país, como el suministro de alimentos para casi 9 millones de personas, agua y saneamiento para 7,4 millones, atención sanitaria urgente para 10,6 millones e intervenciones de emergencia para mitigar las tasas de malnutrición grave que van en aumento. No puedo insistir lo suficiente en la importancia del apoyo de los donantes a esa tarea, ni la urgencia de responder a las necesidades humanitarias, que no hacen más que aumentar a medida que el conflicto se intensifica.

Tras casi un año de conflicto, ahora es más importante que nunca que resolvamos la catástrofe humanitaria que se está desencadenando en el Yemen. Una vez más, deseo subrayar la necesidad urgente de que el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional en un sentido más amplio recalquen a las partes en el conflicto su obligación de facilitar el acceso incondicional y constante a todas las zonas del Yemen, y de adoptar medidas más estrictas para proteger a los civiles. Asimismo, reitero la solicitud urgente de que el Consejo inste a las partes a reanudar las conversaciones de paz y a acordar un alto el fuego.

El pueblo yemení está sufriendo. Necesita que el Consejo actúe ya.

El Presidente: Agradezco al Sr. O'Brien su exposición informativa.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.25 horas.